Cuenca 22 de Marzo de 2018.

INFORME DE GERENTE GENERAL DE DISTRIBUIDORA GUILLEN´S C. LTDA. PARA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

Señores Socios:

Según los Estatutos Sociales de la compañía, la Ley y el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, pongo a vuestra consideración el Informe por el Ejercicio económico-financiero de enero 1 a diciembre 31 del 2017.

Las actividades han sido normales desde el punto de vista laboral no hemos tenido ningún inconveniente al igual que las operaciones de importación de mercaderías, marketing, comercialización y distribución de productos que forman nuestro inventario para nuestra actividad; los diferentes procesos estratégicos no presentan novedades debido al control interno implementado y del cual estamos vigilantes en todo momento.

Con el aumento de Capital hemos logrado que la empresa mejore la calidad del inventario es por eso que se ha tenido que hacer mejores adquisiciones con productos que tengan rotación, además que se ha tenido que recurrir a una serie de compromisos como lo es con la marca Delco Remy para renovar el stock de mercadería que esperemos tenga un repunte para el próximo año.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 están a vuestra consideración y establecen una utilidad después de impuesto a la renta.

Esta gerencia ha cumplido estrictamente con los estatutos sociales y con las políticas y disposiciones emanadas de los directivos, hemos tenido un buen control de los gastos, hemos manejado con buen criterio el costo de ventas, estrategia con la cual se ha logrado mantenernos con utilidades que están a su consideración.

Como sugerencia a la Junta de Socios me permito manifestar que los dividendos obtenidos pasen a formar parte de las reservas de la compañía con el fin de fortalecer el patrimonio de la misma.

Agradezco a la Presidenta y demás personal de empleados de la compañía que gracias a su colaboración y apoyo incondicional han permitido conseguir los resultados expuestos.

Atentamente,

Dr. Vicente Guillén Delgado.
GERENTE GENERAL